



Raíces comunes

Pixelatl 

eso
QUE nos
une

- 2019 -





Raíces Comunes

Todo cambio despierta miedos y equívocos.
La esperanza junto al temor.

Y como vivimos una época de sordera generalizada,
sólo escuchamos –y creemos– aquello que refleja
y confirma nuestros particulares prejuicios.
Así, cada vez más abstraídos de la realidad, vivimos
entre verdades dictadas por nuestras historias
individuales, por nuestras condiciones sociales,
por nuestras desconfianzas.

No obstante, existen puentes,
por si queremos cruzarlos.

Son las narrativas, la historia propia... si la contamos:
Lo que sentimos, lo que tememos,
lo que tenemos en común.
Nuestra raíz compartida.

Pues al quitar las envolturas de la condición propia,
encontramos que venimos de lo mismo.
Que somos iguales: Herederos de milenios,
semillas de esperanza. Llenando nuestro tiempo de
pérdidas constantes, alegrías efímeras
y añoranza de sentido.

Por muy distintos en superficie,
tenemos una base compartida:
**La misma tierra,
historia y mañana.**

En el marco del Festival de animación, videojuegos y cómic que se realizará en Cuernavaca del 3 al 7 de septiembre de 2019, **Pixelatl** convoca al 4o Concurso Internacional de Corto Animado **Eso que nos une**

BASES DE PARTICIPACIÓN

- 1** Podrán participar cortometrajes animados en cualquier técnica, tanto nacionales como internacionales, que hayan sido realizados entre el 1 de enero de 2017 y hasta el 1 de julio de 2019.
- 2** La duración máxima de los cortometrajes será de 20 minutos incluidos créditos.
- 3** Sólo podrán competir quienes cuenten con la totalidad de los derechos de autor del cortometraje.
- 4** Todos los cortometrajes con diálogos o narrador, cuyo idioma sea distinto al inglés, deberán tener subtítulos en ese idioma para que puedan ser comprendidos por el jurado internacional.
- 5** La inscripción de los cortometrajes se gestionará a través de la plataforma **filmfreeway**, en la dirección: <https://filmfreeway.com/pixelatl>, con un costo de inscripción de 5 dólares por cortometraje*.
- 6** Para quedar inscrito, el participante tendrá que registrarse en la plataforma, llenar debidamente los datos que se le pidan e indicar el enlace para que el jurado pueda revisar el cortometraje.
- 7** En 2019 Eso que nos Une otorgará 4 premios: Mejor diseño de audio, Mejor corto Estudiantil*, Mejor Cortometraje de animación 2019, y el premio “Eso que nos Une” para el corto que mejor exponga el tema de este año: “Raíces Comunes”.

Es indispensable que al inscribir un cortometraje se señale la o las categorías en que se está compitiendo.

* Para la categoría de corto estudiantil se lanzó una convocatoria por separado. Puedes revisar la convocatoria en: <http://www.convocatoriaspixelatl.com>.
- 8** La fecha límite de inscripción, es el **1 de julio a las 23:59 hrs.**

* La categoría de corto estudiantil, cuya convocatoria se presentó por separado, no incluye ese costo de inscripción.

SELECCIÓN OFICIAL

9 Todos los cortometrajes admitidos al concurso (es decir, que cumplan a cabalidad las presentes bases), recibirán una acreditación “Pantallas” que da acceso a las proyecciones del festival, además de la oportunidad de inscribirse a los talleres.

10 Los autores de los trabajos seleccionados serán avisados a través de un correo electrónico a más tardar el 27 de julio de 2019. Para ser considerados como Selección Oficial, deberán enviar su material con las siguientes características:

- El video deberá tener una resolución mínima de: HD, 1920 x 1080 si es 16:9, o bien de 768x576 si es 3:4.
- El audio en 48 khz, 16 o 24 bits en dos canales.

Pixelatl descalificará copias que no cumplan con estos requisitos mínimos para su proyección.

11 Todos los cortometrajes seleccionados como finalistas para cualquiera de los premios, recibirán una acreditación Foro General para acceder, además de a las proyecciones, a los espacios y contenidos de la Feria, así como al programa de Conferencias del Foro principal del Festival.

PREMIACIÓN

12 Un jurado internacional elegirá a los ganadores del Concurso. Los integrantes del jurado serán dados a conocer el día de la premiación y su decisión será inapelable.

13 Los cortometrajes ganadores obtendrán los siguientes premios:

- El ganador de la **categoría estudiantil** recibirá un pasaporte Cumbre para la edición 2020 del festival (revisar condiciones en la Convocatoria Estudiantil publicada en www.convocatoriaspixelatl.com).
- El ganador del premio al **mejor diseño de audio**, patrocinado por SAE México, obtendrá un pase para asistir a la 147 edición de la AES Convention los días 16, 17, 18 y 19 de octubre 2019 en Nueva York. El premio incluye el vuelo redondo México Nueva York y un pase de acceso total a la edición 2019 para asistir a la Convención. No incluye gastos de hospedaje y alimentos.
- El ganador de la categoría **Mejor Corto de Animación**, recibirá un pasaporte Cumbre para la edición 2020 del Festival Pixelatl, así como el viaje para asistir (incluyendo boleto de avión y estancia durante el festival).
- El ganador en la categoría temática **Eso que nos Une**, recibirá un pase para asistir al prestigioso Festival de Annecy 2020 en Francia, con el fin de conectar con la comunidad internacional. En este caso, el premio incluye la acreditación para asistir a las reuniones de la industria en el evento, así como un monto de \$15,000 pesos por conceptos de avión y viáticos.

NOTA: Los premios son intransferibles. En caso de que se trate de un trabajo con varios autores, éstos deberán elegir a un representante que acuda a los festivales.

CONSIDERACIONES ADICIONALES

14 Los ganadores serán anunciados públicamente durante la ceremonia de premiación del Festival, que se realizará el 7 de septiembre de 2019 en Cuernavaca, México.

15 El día 30 de julio de 2019 es la fecha límite para solicitar las acreditaciones mencionadas en los puntos 9 y 11, (tanto para los cortos aceptados a concurso, así como para los cortos seleccionados como finalistas).

- Si así lo desean, los que obtengan estos beneficios podrán canjear su acreditación por una que de acceso a más actividades pagando la diferencia.
- El beneficio por participar o quedar seleccionado es intransferible y no es acumulable con otras promociones y concursos de Pixelatl.

16 Todos los cortometrajes seleccionados formarán parte de la Selección Oficial, que se proyectará durante el Festival de Animación, Videojuegos y Cómic de Pixelatl, a realizarse en Cuernavaca, Morelos, del 3 al 7 de septiembre de 2019. Igualmente serán exhibidos en el marco de festivales aliados e itinerancias nacionales e internacionales, con el fin de promover el festival.

17 La participación implica la completa aceptación de las bases y Pixelatl se deslinda de cualquier disputa legal que pudiera surgir por terceros, haciendo a los participantes responsables de cualquier procedimiento legal y/o consecuencias derivados de ellos.

18 Cualquier situación no prevista en las presentes bases, será resuelta por los organizadores del concurso.

Duda o aclaración, escribir a:
info@pixelatl.com



Raíces comunes

**eso
QUE nos
une**

Pixelatl